



Radicado No: 20192120019481

Fecha: 27-06-2019

Bogotá, D.C.  
212

**SECRETARÍA COMÚN DE PROCESOS FISCALES  
CITACIÓN NOTIFICACIÓN PERSONAL**

Señor  
**JORGE ANDRES RODRIGUEZ GONZALEZ**  
Cali – Valle del Cauca

**RADICADO:** RF-212-304-2018  
**IMPLICADOS:** Antonio Jose Ortega Santos  
Carmen Lucia Bernal Niño  
Jorge Andres Rodriguez Gonzalez  
**ENTIDAD:** Contraloria Departamental de Casanare

En cumplimiento a lo ordenado por el Director de Responsabilidad Fiscal y Jurisdicción Coactiva de la Auditoría General de la República, mediante Auto No. 0095 del veinte (20) de abril de 2018, por medio de la cual se abre proceso de responsabilidad fiscal y ante la imposibilidad de recibir la citación a notificación personal, ya que la información suministrada no fue suficiente se procede a la citación a notificación personal vía **WEB** de que trata el inciso segundo del artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, la cual se surte a través de la presente comunicación y la publicación en la página Web de la AGR.

De manera atenta le solicito comparecer ante la Secretaría Común de Procesos Fiscales, dentro de los cinco (05) días siguientes al recibo de esta comunicación, con el fin de ser notificada personalmente del contenido del auto anteriormente mencionado, de conformidad con lo previsto en el artículo 106 de la Ley 1437 de 2011.

A esta diligencia deberá asistir al nivel central de la Auditoría General de la República, ubicada en la Carrera 57 C No. 64 A – 29, Barrio Modelo Norte, de la ciudad de Bogotá D.C

Atentamente,



**VIVIANA CACERES CASTRO**  
Secretaría Común de Procesos Fiscales

